



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS



GUAYMAS
Órgano de Control y
Evaluación Gubernamental

H. AYUNTAMIENTO
DE GUAYMAS
R 18 JUL. 2016
Receby 9:45
RECIBIDO
O
PRESIDENCIA

DEPENDENCIA: Órgano de Control y
Evaluación Gubernamental
SECCIÓN: Auditoría Interna
NO. AUDITORIA: OCAI029/2016
OFICIO No. OCEG253/2016.

Guaymas, Sonora a 15 de Julio 2016.

C.P. EDMUNDO KARAM ROMANO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION PORTUARIA
INTEGRAL MUNICIPAL
PRESENTE

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 96 fracción VI Y XVI, el artículo 97 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, así como el artículo 142 fracción II del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Guaymas y con relación a la revisión llevada a cabo mediante oficio No. OCAI029/2016, consistente en auditoría financiera a la paramunicipal a su digno cargo, por el período del 01 de Enero al 31 de Marzo del 2016 y habiendo desarrollado el trabajo de conformidad con las normas de auditoría, le comunico sobre el particular.

PROCEDIMIENTO:

Se solicitó a la persona encargada de atendernos, la documentación que soportan los registros contables de los ingresos y egresos de la Administración Portuaria Integral municipal del período en revisión, para su verificación y análisis.

En la revisión efectuada se obtuvieron resultados satisfactorios.

Agradeciendo la atención al presente, quedo de usted.

ATENTAMENTE

[Firma manuscrita]
Lic. Fernando ortega López

Titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental

APIM
ADMINISTRACION PORTUARIA
INTEGRAL MUNICIPAL
DE GUAYMAS, S.A. DE C.V.
R 18 JUL. 2016
8:59 am
RECIBIDO
O
GUAYMAS, SONORA

- C.c.p..Lic. Lorenzo De Cima Dworak- Presidenta Municipal.- Presente
- C.c.p. Expediente auditoria
- C.c.p. Archivo/fol/jjm